

Fuente: Arcángel Bedmar, *Baena roja y negra. Guerra civil y represión (1936-1943)*, Juan de Mairena y de Libros, Lucena, 2013, capítulo II, págs. 41-55.

## La columna de Sáenz de Buruaga

La columna que conquistó Baena, al mando del coronel Sáenz de Buruaga, estaba integrada por unos efectivos enormes: Infantería del Regimiento de Lepanto de Granada, Guardia de Asalto de Córdoba y Huelva, Guardia Civil, dos baterías de Artillería, ametralladoras, y dos secciones de la Legión y tropas de Regulares en vanguardia (una compañía y un escuadrón pie a tierra). La columna había salido de Córdoba en la madrugada y atravesó Fernán Núñez, Montemayor y Montilla<sup>1</sup>, donde al pasar por la colectividad agraria El Alcaide –propiedad del duque de Medinaceli parcelada por la Ley de Reforma Agraria– acribilló al menos a dos obreros y arrastró consigo a otros 11 (entre ellos, el ex alcalde y ex diputado socialista a Cortes Francisco Zafra Contreras, asesinado a las pocas horas en la plaza de Baena)<sup>2</sup>. Desde estas tres localidades controladas por los golpistas, las tropas llegaron a primeras horas de la mañana a Nueva Carteya, que permanecía bajo dominio republicano. En este pueblo parece que fueron recibidas con algunos disparos, por lo que penetraron por sus calles y dejaron un rastro fúnebre de 10 o 12 vecinos muertos<sup>3</sup>. Hasta entrar en Baena siguieron la misma táctica, asesinando o arrastrando consigo a las personas que encontraban a su paso. Cerca del cortijo de Los Cipreses mataron a bocajarro a José Priego Polo, quien junto a su hijo, José Priego Castillo, de 19 años, al sentir el ruido del paso de las tropas se había asomado por entre los olivares a ver lo que ocurría. Con el hijo apresado, los militares se acercaron al cortijo donde vivían y solo hallaron a su madre y a la esposa de su hermano Francisco –que no estaba en el cortijo en ese momento– con sus dos hijos pequeños. Los soldados les dijeron a las dos mujeres que habían encontrado al muchacho en el camino y que venían con él a ver si podían darles agua. Era una estratagema para ver si localizaban a más hombres en la casa. Como no vieron a ninguno, mientras las mujeres se alejaban para buscarles el agua, ellos aprovecharon para marcharse llevándose consigo al hijo, a quien nunca más la familia volvió a ver ni supo de su destino<sup>4</sup>.

Según los documentos oficiales, a la 1 de la tarde, aproximadamente, las tropas avistaron Baena desde la casilla de Moño Gordo, en la antigua carretera de Doña Mencía<sup>5</sup>. En cabeza iban las fuerzas de Regulares seguidas de las del Tercio. Detrás, guardias de Asalto y Guardia Civil, desplegados estratégicamente, avanzaron protegidos por la artillería, que había emplazado sus cañones en retaguardia y lanzaba metralla. La

---

<sup>1</sup> F. Moreno Gómez, *La guerra civil...*, pág. 223.

<sup>2</sup> A. Bedmar González, *Los puños y las pistolas. La represión en Montilla (1936-1944)*, págs. 61 y 62.

<sup>3</sup> F. Moreno Gómez, *La guerra civil...*, págs. 63 y 64; y *Azul*, 30 de julio de 1936.

<sup>4</sup> Testimonio de María del Mar Pérez Priego, Baena, 25 de septiembre de 2013. La familia enterró a José Priego Polo, por miedo a informar de su asesinato, al lado del olivar donde lo habían matado. Allí permaneció hasta que 25 años después trasladaron el cadáver al cementerio. Aunque lo intuían, del asesinato de José Priego Castillo no tuvieron certeza hasta la publicación de la primera edición de este libro, en el que aparece su nombre en la lista de fusilados inscrita en el Registro Civil.

<sup>5</sup> Según el testimonio de Valeriano Chica Serrano, Baena, 27 de octubre de 2013, la entrada se produjo a las 11.30 de la mañana. Valeriano vivía en la calle Cantarerías de la Fuente de Baena, desde donde su familia (sus cinco hermanos y sus padres) debió huir para refugiarse hacia el convento de San Francisco.

entrada de las tropas por la Fuente de Baena fue igual de sanguinaria que en su recorrido anterior, ya que acribillaron a las cinco mujeres que estaban en ese momento lavando ropa en El Pilancón (solo conocemos la identidad de una, Manuela Morales Medianero), a un hombre apodado “El Portero”<sup>6</sup>, que vivía cerca, y a otro apellidado Melendo, que pasaba por allí. Ante el estruendo de los disparos, los vecinos de las calles más próximas a la fuente huyeron despavoridos a refugiarse en otros lugares o en el convento de San Francisco, o se dirigieron hacia el camino de La Salobreja para escapar hacia el campo<sup>7</sup>.

La táctica de las tropas de Sáenz de Buruaga para ocupar Baena resultó similar a la que los legionarios españoles habían utilizado en el Rif marroquí en los años veinte en sus enfrentamientos con los cabileños rebeldes y la misma que usarían en muchos pueblos del sur de España en los primeros meses de guerra. Los moros actuaban con absoluto desprecio por la vida humana, empleando unos métodos despiadados. Aunque no encontraran ninguna resistencia, iban por las calles y entraban en las casas, y en una primera labor de “limpieza”, para castigar o para despejar el camino a las fuerzas que les seguían, asesinaban indiscriminadamente a la población civil, asustada e indefensa, y rapiñaban todo lo que podían. Un testigo que los vio pasar por la calle Nueva, desde una casa en la que se habían refugiado en los días precedentes varias familias de derechas protegidas por el puesto del hotel La Cordobesa, nos ha confirmado que a esa altura los moros ya llevaban consigo una especie de talegas en las que se podían apreciar los productos de los saqueos<sup>8</sup>.

A través de un valioso testimonio oral, hemos podido rastrear cómo actuaron las tropas moras por las calles. La familia de Rafaela Amo Arrabal vivía en una calle que desembocaba en la calle Tinte desde la calle Cantarerías de la Fuente de Baena. Era la primera zona por la que entraron las tropas de la columna del coronel Sáenz de Buruaga. Al escuchar los disparos la familia huyó a resguardarse en una casa de la calle Llaneta. En el camino hacia la casa mataron a Félix Vallejo Amo, hijo de Rafaela, y junto a un pairón cercano a la calle Llaneta a la propia Rafaela Amo, que llevaba en brazos a su hija menor de tan solo unos meses, Concha. A la casa consiguieron llegar el marido de Rafaela (Manuel Vallejo), la hija mayor, Rosario, de 20 años, que llevaba en sus brazos a otra hermana de cerca de dos años, y el resto de los hermanos (menos uno, Manolo). Estuvieron todos refugiados durante unas horas, hasta que amainaron los disparos. Entonces pudieron salir y rescatar a Concha, que se encontraba en el suelo al lado del cadáver de su madre y que a consecuencia de la caída quedaría sorda de un oído. Vovieron a refugiarse en la casa de la calle Llaneta, pero las otras personas que estaban allí escondidas temían que los lloros continuos de la niña los delataran a todos, por lo que debieron regresar de nuevo a su casa. Allí habían quedado los padres de Manuel Vallejo, que al ser ancianos no habían podido huir y se habían escondido en una cueva al final del patio, donde los hallaron muertos de un tiro en la cabeza. Además de asesinar a sus moradores, las tropas de Sáenz de Buruaga habían saqueado la casa<sup>9</sup>. Para colmo de males, aquel día también cayó asesinado por las tropas de Sáenz de Buruaga un hermano de Rafaela Amo Arrabal, de nombre José.

---

<sup>6</sup> Testimonio escrito de Antonio Ramírez de las Morenas, Barcelona, 4 de noviembre de 2013. Manuela Morales Medianero dejó cuatro hijas huérfanas, entre dos y 11 años.

<sup>7</sup> Testimonio de Valeriano Chica Serrano, Baena, 27 de octubre de 2013.

<sup>8</sup> Testimonio de José Huertas Martínez, Baena, 30 de julio de 2008.

<sup>9</sup> Testimonio escrito de Mariano Ortega Bazuelo, Baena, 20 de mayo de 2013. Según recordaría siempre Rosario Vallejo Amo, el cadáver de su madre Rafaela Amo Arrabal lo retiraron después los ocupantes del medio de la calle “como si fuera un perro” y allí permaneció hasta que lo llevaron al cementerio.

Hemos localizado también un interesante documento, en el Archivo del Tribunal Militar Territorial II de Sevilla, en el que dos jóvenes de Baena (Rosa Peña Rodríguez y Remedios Portero Amo) narran lo acontecido en sus domicilios cuando penetraron los moros aquel aciago 28 de julio. Las declaraciones de estas dos mujeres, que se encontraban ingresadas en el hospital de Agudos de Córdoba para curarse de las heridas sufridas en el ataque, se realizaron sólo 13 días después de los hechos, el 10 de agosto, ante el comandante de Infantería retirado Guillermo García Carrasco, juez instructor de una causa judicial que se abrió por aquellos y otros sucesos y que, como es de suponer, no tuvo ninguna consecuencia legal para los asesinos. Sus palabras textuales fueron las siguientes:

Declaración de Rosa Peña Rodríguez, herida grave en el muslo, de 17 años, domiciliada en la calle Herrador nº 17: “fue herida el día 28 de julio último encontrándose en casa de su tía donde llegó un moro tirando tiros tal vez también alguna bomba siendo alcanzada en la pierna derecha. Que en la misma casa mataron también a dos o tres hombres e hirieron a otra mujer. Manifiesta que desde la casa en que se encontraba no se hizo disparo alguno por la gente de la misma pues no tenían armas”.

Declaración de Remedios Portero Amo, de 20 años de edad: “fue herida el día 28 de julio por tres moros que llegaron a su casa tirando tiros hiriendo a la declarante en ambas piernas, matando a su hermano, a su cuñado y a otras dos mujeres de la calle que se encontraban en la casa. Que no hubo refriega en la calle entre la fuerza pública y los paisanos. Que dichos moros después de ocurrir lo ya manifestado se llevaron todo lo que tenían en la casa incluso el pan y el dinero sin poder precisar la cantidad”.<sup>10</sup>

Las estremecedoras declaraciones de estas dos supervivientes (una de ellas, Remedios Portero, fallecería a consecuencia de las heridas el 18 de agosto) no tienen nada que ver con la crónica de los hechos que publicó el periódico falangista *Azul* solo dos días después. En su edición del 30 de julio, señalaba que la entrada de las tropas fue “emocionante” y que “las personas de orden que se hallaban encerradas en sus domicilios, asomábanse a los balcones y a las puertas de sus casas dando vivas a España y abrazando a los soldados salvadores”. Asimismo, el periódico indicaba que “en todas las calles había cadáveres que desprendían el olor característico de la muerte a causa de llevar varios días expuestos al sol”, lo que era incierto, pues los cadáveres de los asesinados hasta ese momento (ocho personas) habían sido retirados de las calles y quemados en lugares apartados. Es verdad que hubo otras cuatro personas que cayeron el mismo día 28 en las calles en medio de los enfrentamientos, a las que el Registro Civil las inscribe como asesinadas por los “rojos”, pero es muy posible que fueran víctimas de las propias fuerzas de Sáenz de Buruaga y al ser muertes recientes no podrían desprender el “olor característico” del que hablaba *Azul*. Por tanto, lo que afirmó el periódico parecía más bien una calculada excusa para justificar la masacre que se produjo después<sup>11</sup>. El general Queipo de Llano, en su charla radiofónica del 31 de

---

<sup>10</sup> ATMTS, legajo 105, exp. 2.951, “Causa instruida con motivo de la muerte del Guardia Civil Segundo Martín Carpintero y de las heridas que sufrieron Rosa Peña, Carmen Roldán, Matilde García, Remedios Portero y Josefa Palmero”.

<sup>11</sup> El periódico *Azul* publicó también otros datos inciertos. “El refinamiento de la crueldad” tituló un capítulo en el que se refería a “escenas de martirio y torturas infinitas”. Señaló, falsamente, que “en medio de una calle un Ecce Homo había sido atado a un anciano de 80 años. Los salvajes prendieron fuego a la imagen y al hombre y las llamas quemaron lentamente, cruelmente, el cuerpo del anciano hasta calcinarlo. Sólo quedaba sin tostar un pedazo de cráneo. Lo demás de su cráneo, nada”. También indicó, aunque esta vez de forma veraz si la noticia se refería al convento de San Francisco, que había “más allá, en otra calle, mujeres, niños de dos o tres años, atados a los barrotes de las rejas, muertos también”.

julio de 1936, a las 10 de la noche, también intentó exculpar los asesinatos cometidos el 28 de julio indicando que se aplicó “después de ser tomada Baena el castigo que es natural cuando las tropas están poseídas por la indignación que producen estos crímenes” (con “estos crímenes” se refería en concreto a varios niños colgados por los pies de las ventanas)<sup>12</sup>. Sin embargo, los argumentos que utilizó Queipo para justificar la masacre eran falsos, por la sencilla razón de que nunca se colgó a ningún niño y de que el descubrimiento de los cadáveres de San Francisco ocurrió horas después de que las fuerzas de Sáenz de Buruaga cometieran los asesinatos. Lo que sí es cierto es que cuando los derechistas y los guardias civiles de Baena se vieron libres del asedio desataron una violencia terrible y muy superior a la ejercida por los republicanos hasta ese día. Para empezar, fusilaron a los rehenes que el teniente mantenía en el cuartel y los arrojaron por la azotea a la plaza. Entre las víctimas estaban el concejal y tesorero del partido comunista, Antonio Ruiz Lopera, y Francisco Gómez Tienda, hermano del líder anarquista José Joaquín “El Transío” –estos asesinatos fueron presenciados por su hermana Isabel, madre de ocho hijos, la única de los rehenes que sobrevivió, posiblemente porque se encontraba en avanzado estado de gestación<sup>13</sup>–.

Además de dedicarse a asesinar, las fuerzas de Buruaga avanzaron por el pueblo apresando a muchos vecinos, a los que arrastraron por las calles, andando o en camiones hacia el Paseo. A ellos se les añadieron otros muchos que se congregaron allí porque se dio la orden general, a través de varios emisarios que lo iban pregonando por las calles, de que todos los varones subieran con un pañuelo blanco<sup>14</sup>. En la plaza se les obligó a ponerse boca abajo en el suelo, formando filas, y se realizó una rápida selección. Unos conseguían, a través de sus ruegos o de un golpe de suerte, ser avalados –o “garantizados”, que es la palabra precisa que recoge siempre la documentación de la época– por algún guardia civil o vecino de derechas, les ponían un sello en el pañuelo blanco que debían usar como brazaletes y quedaban libres. Sin embargo, los que no lograban el aval recibían un disparo en la cabeza. Hubo varias tandas de fusilamientos y la sangre, mezclada con el agua que se había echado para limpiarla –muchos cadáveres se apilaron al lado de una fuente que había en la misma delantera del cuartel<sup>15</sup>–, llegó a correr pegada a los bordillos por las calles que bajaban de la plaza, lo que alimentó la creencia popular de que este líquido era sólo sangre, algo imposible porque se coagula con suma rapidez. Miguel Torres Gálvez, casado y con siete hijos, uno de los hombres que obedeció la orden de subir al Paseo y de tumbarse boca abajo, volvió a sus casa con la ropa totalmente ensangrentada porque habían matado a los dos compañeros que tenía a izquierda y derecha. Pudo escapar de la muerte aquel día gracias a un guardia rural, amigo de su cuñado, que lo conocía y le dijo que se levantara del suelo –el señorito con el que había trabajado de casero se negó a atender los ruegos de su mujer para que fuera a avalarlo a la plaza–<sup>16</sup>.

Lo ocurrido durante la entrada de las tropas y después en la plaza aún perdura en la memoria popular de Baena y es bastante bien conocido gracias a las investigaciones del historiador Francisco Moreno Gómez, quien recogió en su día varios testimonios

---

<sup>12</sup> I. Gibson, *Queipo de Llano. Sevilla, verano de 1936. Con las charlas radiofónicas completas*, pág. 249. Charla publicada en *ABC*, 1 de agosto de 1936, págs. 7 y 8. Hay referencias también a las matanzas de niños en la charla del 3 de agosto.

<sup>13</sup> Testimonio de Pablo Arrabal Gómez, Zaragoza, 4 de octubre de 1983, en F. Moreno Gómez, *La guerra civil...*, pág. 225.

<sup>14</sup> Según el testimonio de Josefa Torres Zafra, Barcelona, 5 de noviembre de 1936, en su calle la orden de subir a la plaza la dio, a voces, un cartero.

<sup>15</sup> Testimonio de José Huertas Martínez, Baena, 30 de julio de 2008. José Huertas vio el día 28, a las 7 de la tarde, al menos 10 o 15 cadáveres dentro y al lado de la fuente, junto a un reguero de sangre.

<sup>16</sup> Testimonio de Josefa Torres Zafra (hija de Miguel), Barcelona, 3 de noviembre de 2013.

personales al respecto, entre ellos el detallado de Juan Martínez Imbern, un guardia de Asalto de la columna de Sáenz de Buruaga que fue testigo de los hechos. Juan Martínez narró lo siguiente:

La columna estaba compuesta de guardias de Asalto de Huelva y Córdoba, Ejército, Tercio, Regulares y Falangistas.

Las primeras casas del pueblo estaban vacías y se comunicaban interiormente por un boquete que en cada casa habían hecho para retirarse sin salir a la calle. En una de ellas encontré una radio bastante grande y un guardia de Asalto me dijo: “Llévatela; si no lo haces tú, lo hará otro”. Tuve escrúpulos y la dejé allí. Continuamos por la calle y al llegar a una placeta, vi a un legionario que llevaba en sus hombros una escalera y me quedé para ver lo que quería hacer con la escalera, cuando vi que la apoyaba en una esquina, y subió con un martillo y una escharpa y arrancó la placa que decía: plaza de Galán y García Hernández. Subí calle arriba hasta llegar a la plaza, donde se encontraba el cuartel de la Guardia Civil. En la plaza vi tendidos a muchos individuos en hileras y separados cada uno unos 20 cms. Un teniente de la Guardia Civil estaba inspeccionando a los tendidos en el suelo boca abajo. También había un guardia de Asalto de Córdoba que hacía lo mismo y que de pronto me pasó delante y con la pistola en la mano dio un golpe a una máquina de fotografiar que tenía un periodista y se la echó rodando por el suelo, diciendo que estaba prohibido sacar fotos.

Se oyó un disparo y fue el teniente de la Guardia Civil que disparó sobre la cabeza de uno de los tendidos. Apuntó a otro y volvió a disparar. El guardia de Asalto imitaba al teniente. El periodista me dijo que era el teniente de Baena y que había estado varios días sitiado en el cuartel y que se estaba vengando de los marxistas. Disimuladamente, mientras el teniente y aquel guardia de Asalto cometían sus crímenes, eché el pañuelo blanco a uno de los tendidos, diciéndole que se lo pusiera en el antebrazo izquierdo y se levantara. Lo hizo y le ordené marchar delante de mí y en dirección a su casa. Era un hombre que hacía unos seis días que no se había afeitado, de unos 50 años, iba vestido de trabajador de campo. Cuando entró en su casa, le pedí el pañuelo, a ver si podía salvar a otros.

Al volver a la plaza, la mayor parte de los tendidos estaban sin vida y el teniente y el guardia de Asalto continuaban tirando sobre las cabezas. Estaban tan ocupados que no se daban cuenta de lo que pasaba a su alrededor, y en un momento dado el teniente y el guardia se tropezaron el uno con el otro. El teniente le dijo: “le prohíbo que dispare un tiro más. Soy yo quien tiene que disparar”. Y continuó con su obra. El guardia se fue a la parte izquierda y se quedó mirando al teniente y con mucha rabia sacó la pistola y de nuevo continuó imitando al teniente. Me di cuenta de que muchos estaban cadáveres y que no podía hacer otra cosa que aproximarme a aquellos asesinos y librar en sus narices a alguno de los vivos, con peligro de que me pegaran un tiro. Decidí alejarme a que me sirvieran algo que tomar. Me parecía estar durmiendo, en medio de una pesadilla. No podía comprender que existiera tanta maldad de matar por matar y que aquellas dos personas estuvieran disfrutando con ello. Entré en un bar. Estaba lleno de soldados, moros, falangistas... que tomaban bebidas. No pude tomar nada y me volví a la plaza. A medida que subía la calle, me daba cuenta de que no era una pesadilla, que era verdad lo ocurrido, pues al lado del bordillo de la acera bajaba un líquido rojizo, agua con sangre mezclada. Al llegar a la plaza, vi dos montones de cadáveres, unos encima de otros, como si fueran sacos. En algunos lugares de la plaza echaban agua para lavar la sangre, pero en otros hacían estirar a los detenidos que iban llegando sobre la sangre de los anteriores fusilados, y continuaban disparando sus pistolas los individuos antes mencionados. De nuevo me bajé al bar. Allí un soldado me miró y me dijo que tenía algo para mí. Parecía estar muy contento. Le pregunté qué era, y sacando del bolsillo un puñado de cadenas,

medallas, sortijas, pendientes y otras joyas, me dijo: “Para usted”. “¡No hombre!” –le dije–. “No puedo permitir que te quedes sin nada. Además, no me gustan las joyas”<sup>17</sup>.

Otro testimonio sobre los asesinatos ocurridos en la plaza lo obtuvo el historiador Francisco Moreno Gómez de las memorias escritas de un vecino de Baena, Antonio Gómez Tienda, hermano del dirigente cenetista José Joaquín “El Transío”, que narraba así los hechos:

Cuando cesó el fuego de cañón y ametralladoras, empezaron a recoger obreros de casa en casa, con dirección al Paseo, donde llegaron a concentrar una cantidad de obreros muy grande, llenando el Ayuntamiento, el Paseo, la calle que hay delante del cuartel. Todos los ponían boca abajo y unos sobre otros, mientras en todas las calles que dan al Paseo había guardias para impedir que nadie pudiera escapar. Entonces comenzó la mayor matanza de criaturas en toda la historia de Baena. Los primeros que mataron fueron los rehenes que habían cogido los primeros días en una terraza aneja al cuartel, y echaron sus cadáveres a la plaza. Después, el gran criminal del teniente Pascual Sánchez comenzó a matar a diestro y siniestro, de los que había boca abajo. Y las mujeres de los civiles y muchas señoras de la burguesía, asomadas a los balcones, daban gritos de que los mataran a todos. El teniente seguía matando “hasta que le saliera callo en el dedo de tanto disparar”, según decía él. Acordaron entre todos comenzar a reconocer a los obreros tendidos en la plaza, a fin de dejar en libertad a los que fueran avalados por algún derechista. Entonces les ponían un pañuelo al brazo y les estampaban el sello de la Guardia Civil. El que no tenía quien lo avalara, aunque en los días anteriores no hubiera salido de su casa, quedaba allí tendido para ser fusilado. Los que salieron en libertad extendieron la voz de lo que ocurría en el Paseo y muchas mujeres que tenían allí prisioneros a sus maridos o hijos salieron como locas en busca de algún señorito que les proporcionara un aval. En la mayoría de los casos sus gestiones no surtieron efecto. Antes bien, eran maltratadas de palabra u obra por los señores. En algún caso en que consiguieron el aval, cuando se presentaron en el Paseo, ya era tarde. Muchos padres vieron fusilar a sus hijos, y muchas hijas vieron morir a sus padres, mientras la sangre corría por la calle como agua de lluvia.

Se dio el caso de un muchacho de 14 años, simpatizante comunista, que lo cogió el teniente y le ordenó que dijera “Viva el fascismo”. Se lo repitió por tres veces, y el muchacho siempre contestaba “Viva el comunismo”. El teniente lo ametralló a bocajarro.

Utilizaron también a un tonto del pueblo, llamado Roque, que aquellos días había andado por todas partes, a fin de que declarara a los que había visto con armas. Cuando señalaba a alguno, era fusilado de momento, aunque tuviera algún aval. Hasta que el tonto acusó a un guardia civil vestido de paisano, y entonces lo echaron a su casa.

Un campesino llamado Francisco Baena se encaró con el teniente gritándole que a los hombres no se les mataba así, que le diera una pistola para defenderse. El teniente le contestó: “¡Eso es lo que tú quisieras! ¡Toma una pistola!” Y lo acribilló a balazos. Aquel hombre expiró repitiendo la palabra “asesino”.

Además, a los hombres encargados de recoger los cadáveres, los fusilaban en el cementerio igualmente al finalizar su trabajo, amontonándolos con los otros. Recuerdo a uno, un tal Bergillos, que logró escapar en el último momento, saltando del cementerio a la carretera. Huyó por el cauce del arroyo y se presentó en Castro del Río”<sup>18</sup>.

Asimismo, el novelista Fernando Jiménez Ocaña ha recordado cómo su abuelo fue uno de los que estuvo tumbado en el suelo para ser fusilado:

---

<sup>17</sup> Informe remitido por Juan Martínez Ibern, desde Francia, con fecha de 28 de septiembre de 1981, en F. Moreno Gómez, *La guerra civil...*, pág. 235.

<sup>18</sup> F. Moreno Gómez, *La guerra civil...*, págs. 227 y 228.

Mi abuelo era un campesino, no estaba metido en política, pero un día las milicias lo llevaron al Paseo, lo tumbaron y le iban a pegar un tiro en la nuca, pero un señorito, un terrateniente, lo vio y dijo: “A este hombre no lo ejecuten porque nunca se ha metido en política y me ha trabajado a mí”. Mi abuelo se levantó, asustadísimo el hombre, le pusieron un brazalete, que era una especie de salvoconducto. Lo que mi abuelo me dijo se me ha grabado para siempre, él vio cómo cargaban muertos en camiones preparados para llevarlos al cementerio<sup>19</sup>.

Otra referencia a la matanza de la plaza nos la ha transmitido Félix Moreno de la Cova, hijo de Félix Moreno Ardanuy, gran propietario agrícola de Palma del Río y ganadero de reses bravas. El 18 de julio volvía a Sevilla de vacaciones desde Madrid, donde estudiaba, pero en la estación de Córdoba no pudo continuar el viaje al producirse el golpe militar. Desde primera hora se unió a los sublevados y sirvió en la columna de Sáenz de Buruaga y en Artillería. Durante la guerra alcanzó el grado de alférez o teniente provisional, y llegaría a ser alcalde de Sevilla y procurador en las Cortes franquistas. En su libro *Mi vida y mi tiempo. La guerra que yo viví*, publicado en 1988, se refiere de forma muy resumida a la ocupación de Baena, de la que fue partícipe. Según su escueta versión, después de que los detenidos fueran llevados a la plaza y obligados a tenderse en el suelo por el teniente de la Guardia Civil, ocurrió lo siguiente:

Hubo un escarmiento muy duro en la plaza, creo que debieron fusilar a más de 60 personas, pero todos, sea por el Teniente de la Guardia Civil, por los guardias o por algún superviviente eran reconocidos como asesinos y a todos ellos, previa comprobación, los fusilaron.

Yo me quedé con el Coronel Buruaga en un Casino o bar que había allí cerca y siempre me acordaré de dos legionarios que iban de escolta con Buruaga, uno más joven que se llamaba Francisco y otro más viejo que se llamaba Benito, hombres duros, que formaron parte de los que fusilaban. Tomamos una cerveza allí en la plaza y nos volvimos para Córdoba<sup>20</sup>.

Lo afirmado al principio por Félix Moreno de la Cova parece un claro intento de justificar lo ocurrido en la plaza pero, a pesar de lo que él defiende, los fusilamientos fueron indiscriminados y arbitrarios. No hubo ni tiempo ni medios ni posibilidad de comprobar la presunta “culpabilidad” de las víctimas, ya que la Guardia Civil y los derechistas habían estado atrincherados y desconocían quiénes eran los vecinos que les habían hecho frente en los días anteriores y quiénes eran los responsables de la muerte de los ocho vecinos de derechas asesinados hasta ese momento. De hecho, la dureza de la matanza fue reconocida en pleno franquismo incluso por el propio teniente Fernando Rivas Gómez, en su ya señalado artículo sobre “La defensa de Baena”, publicado en 1972, cuando afirmó que en la plaza “es indudable que se cometieron precipitaciones e injusticias, pues bastaba la más leve acusación por parte de un defensor para que se disparara contra el acusado”. Tan indiscriminada resultó la masacre que hasta llegaron a asesinar a personas que habían estado apresadas con anterioridad por los republicanos en el convento de San Francisco, como el oficial de correos Firidio Marcio Sáez Estecha, de 36 años, que vivía en la calle Mesones<sup>21</sup>. El historiador Francisco Moreno

---

<sup>19</sup> Testimonio citado en el artículo de F. Expósito “La tragedia de Baena. 70 años después”, *Cancionero*, julio de 2006.

<sup>20</sup> F. Moreno de la Cova, *Mi vida y mi tiempo. La guerra que yo viví*, pág. 23. Debo esta cita a la amabilidad del historiador José María García Márquez.

<sup>21</sup> AHMB, Correspondencia, 1939, informe de la jefatura de la Policía Municipal a la alcaldía, 9 de octubre de 1939; Guerra Civil, informe del Ayuntamiento de Baena a la capitania general de la II Región Militar, 26 de julio de 1974, para el expediente de declaración de fallecimiento.

Gómez recogió también las palabras de una mujer que narraba la siniestra inseguridad que imperaba aquella tarde:

Un caso terrible fue el que ocurrió con Manolo Casado, un detenido de derechas que había logrado escapar de San Francisco en medio de la oscuridad. Aterrorizado y víctima de un shock nervioso llegó el día 28 hasta la plaza. Inmediatamente la fuerza que había allí lo hizo tender en el suelo sin escuchar sus súplicas, al igual que ocurría con los demás que estaban tendidos. Se salvó, no obstante, porque lo conoció el que iba a disparar. ¡Así se mataba en Baena! Mi padre bajó horrorizado de la plaza, a pesar de que había estado todo el tiempo en el cuartel. A partir de entonces se marginó de todo lo que ocurría y, aunque un hijo suyo se lo habían matado en San Francisco, salvó a todos los que pudo; entre ellos, a un hermano de “El Mota”<sup>22</sup>.

Un caso similar al de Manolo Casado es el de Manuel Vallejo Amo, apresado aquel día después de que las tropas moras asesinaran en la calle a su madre Rafaela Amo Arrabal y a su hermano Félix, y en su casa a sus dos abuelos paternos. Tras ser conducido a la plaza por las fuerzas de Sáenz de Buruaga, su hermana Rosario pidió ayuda al señorito con el que trabajaba de criada para que intercediera por él. Se dirigieron al Paseo y al que sacaron fue a su tío Francisco Vallejo Amo, de iguales apellidos. Ella tuvo que decir que él no era a quien buscaban. Liberaron entonces al hermano, al que dieron el pañuelo sellado que lo avalaba. A lo largo de su vida, Rosario “se justificaba una y otra vez al contarle con lágrimas en los ojos, pues tuvo que condenar a su tío para salvar a su hermano, pero no podía hacer otra cosa, el señorito sólo había intercedido por uno”. Para colmo de males, también cayó asesinado un hermano de Rafaela, José<sup>23</sup>.

A José Lara Díaz, director de banco de ideología izquierdista, también lo asesinaron en el Paseo el 28 de julio. Su hijo Pepe, de 21 años, fue a buscarlo y reconoció su cuerpo. Un legionario lo observó y le preguntó si aquel era su padre. Como le respondió que sí, le golpeó con el fusil y le perforó la pleura, lo que le ocasionó la muerte tras permanecer encamado 21 días. Dos de sus seis hermanos, Antonio, de 17 años, y Joaquín, de 14, quedaron presos aquel día en el cuartel hasta que su madre, Teresa Jiménez Cañete, consiguió que los liberaran por intercesión del capitán Fernando Cubero Lucena<sup>24</sup>.

Hemos encontrado algunas referencias más, aunque imprecisas, a la magnitud de la matanza de las tropas de Sáenz de Buruaga el día 28 de julio. En el libro *Apuntes para una historia silenciada. Luchas campesinas en Andalucía: Almedinilla durante la guerra civil*, de Ignacio Muñiz Jaén, se recogen los testimonios de dos personas. Una, Rafael Malagón “El Mocho”, de Almedinilla, consiguió huir de un camión en el que trasladaban desde la cárcel de Priego de Córdoba a varios presos para fusilarlos en Monturque. Se dirigió a Baena y se acercó “a un cortijo donde había una mujer y unos muchachos, y [ella] me contó lo que había ocurrido allí. Por lo visto habían entrado los moros y habían matado a no sé cuántos...”. La otra persona, José Moreno Salazar, que vivía en Bujalance, narra que “una noche la calma se acaba cuando llega un grupo de refugiados procedentes de Baena, distante 15 kilómetros de Bujalance. Demacrados, el espanto reflejado en sus rostros, cuentan que han salvado la vida por los pelos. Los fascistas han fusilado en un rato a más de 100 obreros en la plaza del pueblo”<sup>25</sup>.

---

<sup>22</sup> F. Moreno Gómez, *La guerra civil...*, pág. 239.

<sup>23</sup> Testimonio escrito de Mariano Ortega Bazuelo, Baena, 20 de mayo de 2013.

<sup>24</sup> Testimonio de Josefina Lara Madrid, Zaragoza, 6 de noviembre de 2013.

<sup>25</sup> I. Muñiz Jaén, *Apuntes para una historia silenciada. Luchas campesinas en Andalucía: Almedinilla durante la guerra civil*, págs. 67 y 74-75.



Según los diversos testimonios que se han expuesto, en la masacre del Paseo jugaron un papel protagonista varios individuos, entre ellos el propio teniente Pascual Sánchez Ramírez. Pero no hemos de olvidar que allí también se encontraban otros militares con una personalidad similar, comenzando por el mando supremo, el coronel Sáenz de Buruaga, quien ya había ocasionado dos días antes con su columna de tropas africanas una auténtica masacre (medio centenar de muertos) en el pueblo cordobés de Villafranca. Uno de esos militares aguerridos era el teniente Francisco Salas Vacas, natural de Montilla, al que se le había abierto expediente disciplinario por sus excesos en la represión de la revolución de octubre de 1934 en Cataluña<sup>26</sup> –su comportamiento en la toma de Baena fue calificado de “brillante” por el periódico *Guión*, portavoz de la derechista CEDA en Córdoba, en su edición del 30 de julio–. Otro era el teniente de la Guardia Civil Francisco Roldán Écija, oriundo de Rute, del que asimismo conocemos su actuación represiva posterior como comandante militar en Priego de Córdoba en agosto de 1936 y como comandante de la Guardia Civil en los años 1948-1949 en Morella (Castellón), donde dejó una estela represiva<sup>27</sup>. Aparte de los militares, también algunos paisanos jugaron un papel protagonista. Por ejemplo, a Rafael Moraga Albañil lo mató un conocido señorito con el que había trabajado de capataz, sin importarle que al lado estuvieran detenidos su hermano y su cuñado, que consiguieron ser garantizados y salvar la vida<sup>28</sup>. Lo que sí está claro es que la matanza de la plaza se produjo con el consentimiento del mando superior, el coronel Sáenz de Buruaga, quien con absoluta frialdad bebía cerveza en el casino, agasajado por unas jóvenes derechistas baenenses, mientras se perpetraban los asesinatos a escasos metros de él<sup>29</sup>.

Lo ocurrido el 28 de julio vistió de luto a muchas familias obreras de Baena. En la lista de muertos encontramos a padres e hijos (la citada Rafaela Amo Arrabal y su hijo Félix, Dolores Cabezas Albendín y sus dos hijos Vicente y Rafael, José Luque Berral y su hijo Antonio, etc.), también a pares o tríos de hermanos (Antonio y Manuela Morales Medianero, Rafael y José Pavón González, Andrés y José Ramírez Melendo, Antonio y Gonzalo Gómez Piernagorda, Antonio y José Melendo Ramos, los tres hermanos Antonio, Francisco y Nicolás Cubillo Melendo, etc.) y a varios menores de 16 años. Aparecen entre los difuntos los nombres de dos concejales del Ayuntamiento: Ramón Aguilar Ocaña (su hermano Antonio moriría el 6 de agosto), de Izquierda Republicana, y el tesorero del partido comunista Antonio Ruiz Lopera. Es posible que asesinaran en esta matanza al también edil y secretario de la agrupación local del PSOE Antonio Cárdenas Santano<sup>30</sup> (otro concejal, Joaquín Aragón Román, de Izquierda Republicana, sería fusilado a los pocos días, el 4 de agosto). Entre las víctimas se encuentran asimismo varios dirigentes de partidos políticos y sindicatos obreros, como José Molina Ordóñez, secretario de Izquierda Republicana; Manuel Moraga Ordóñez, vicepresidente de Unión Republicana; José Rojas Cañadillas, dirigente en 1931 de los republicanos federales y del Ateneo; y José Delgado Repiso, contador en 1936 del socialista Gremio de Carreros, Faeneros y Similares.

---

<sup>26</sup> A. Bedmar González, *Los puños y las pistolas. La represión en Montilla (1936-1944)*, pág. 27.

<sup>27</sup> Para su actuación en Morella véase J. Sánchez Cervelló, *Maquis: el puño que golpeó al franquismo. La agrupación guerrillera de Levante y Aragón (AGLA)*, pág. 304.

<sup>28</sup> Testimonio de Josefa Moraga Caldero, Baena, 28 de septiembre de 2008.

<sup>29</sup> Testimonio de José Huertas Martínez, Baena, 30 de julio de 2008, que vio a las 7 de la tarde en el casino al coronel Eduardo Sáenz de Buruaga.

<sup>30</sup> En el sumario de José Valverde Triguero “Sacristán” (ATMTS, leg. 1.095, exp. 28.930), en el acta de información elaborada por la Guardia Civil el 9 de agosto de 1939, el encartado manifestó que al convento de San Francisco llegó Rodrigo Cárdenas Santano (del que el juzgado militar de Baena pediría informes en la posguerra), el 28 de julio a las 6 de la tarde, diciendo que habían matado a un hermano suyo.

Es muy difícil cuantificar la represión sufrida por los republicanos de Baena el día 28 de julio –y durante el resto de la guerra– pues un buen número de víctimas no ha dejado ningún rastro en la documentación oficial de los libros de defunciones del Registro Civil. No hay que olvidar que desde el primer momento la Administración pública quedó en manos de funcionarios para los que la lealtad al nuevo Estado primaba sobre la profesionalidad. La propia Administración judicial llegó a silenciar los fusilamientos, y catalogaba a los asesinados como desaparecidos a los que por muchos motivos no interesaba registrar o se inscribían falseando la causa de la muerte u otros datos personales. Así, gracias a testimonios familiares sabemos que la edad de José Ramírez Melendo cuando lo asesinaron el 28 de julio en el Paseo era de 44 años y no de 54<sup>31</sup>; y que José Lara Díaz, asesinado el mismo día, trabajaba de director de banco y no de campesino<sup>32</sup>, que es la profesión que se le atribuye erróneamente en el libro de defunción del Registro Civil. Los intentos de falsear la causa de la muerte llegaron a tal extremo que el funcionario encargado del Registro intentó que la viuda de Rafael Moraga Albañil, fusilado el 28 de julio en el Paseo, lo inscribiera como fallecido por muerte natural, y cuando ella se opuso la amenazó con que la encarcelarían<sup>33</sup>. A la viuda de José Flores Vida también le ocurrió lo mismo<sup>34</sup>. Al no existir casi nunca consejos de guerra antes de los fusilamientos, pues esta práctica judicial no se generalizó hasta abril de 1937, tampoco hubo registro oficial de ejecuciones, ya que en teoría éstas no se realizaban. Por otro lado, el impacto de la represión resultó tan brutal que muchas familias no inscribían a sus deudos “rojos” en el Registro por vergüenza o por temor a correr su misma suerte, de manera que nunca se producía el asiento si los familiares no lo intentaban, renunciaban a hacerlo ante las dificultades o emigraban de la localidad. En resumen, un porcentaje elevado de fusilados por los franquistas durante la guerra civil habría quedado sin registrar en la casi totalidad de los pueblos de Andalucía, y la gran mayoría de los que se inscribieron en los Registros Civiles se anotaron fuera del plazo legal, es decir, muchos años después de que hubieran sido asesinados. Con estos presupuestos, es evidente que nunca llegaremos a conocer el verdadero alcance de la represión causada por los golpistas.

Aparte del Registro Civil, los libros de cementerio podrían ser otra fuente de información sobre los asesinados, pero en el caso de Baena no hay ni uno solo de ellos enterrado legalmente durante toda la guerra –en la posguerra sí se solían registrar todos–. La prensa tampoco es una fuente fidedigna para el recuento de las víctimas, pues en las noticias de entonces prima la propaganda sobre la información. Los periódicos de la época se hicieron eco de la magnitud del castigo aplicado por los golpistas, lo que ya nos indica que la matanza tuvo que ser importante. Por ejemplo, entre los publicados en el bando sublevado, el periódico de la CEDA *Guión* (30 de julio de 1936) exponía que “el castigo fue implacable y la justicia se cumplió. ¡Viva España!”, y el mismo día el *ABC* de Sevilla hablaba de “castigo ejemplar” y de que “el pueblo de Baena (...) no olvidará la actuación de la fuerza llegada al mismo”<sup>35</sup>. Mientras, en la zona gubernamental, el diario republicano jiennense *Venceremos* (22 de agosto de 1936) se refería a 1.200 asesinados y *El Socialista* informaba de que el día 29 los fusilados ya ascendían a 296<sup>36</sup>.

---

<sup>31</sup> Testimonio escrito de Antonio Ramírez de las Morenas, Barcelona, enero de 2009.

<sup>32</sup> Testimonio escrito de Carmen Gómez Lara, Zaragoza, 18 de junio de 2012.

<sup>33</sup> Testimonio de Josefa Moraga Caldero, Baena, 28 de septiembre de 2008.

<sup>34</sup> Testimonio escrito de Manuel Flores Vida, Baena, 6 de noviembre de 2013.

<sup>35</sup> Citado por F. Moreno Gómez, *La guerra civil...*, pág. 232.

<sup>36</sup> *El Socialista*, 11 de agosto de 1936. Citado por F. Moreno Gómez, *La guerra civil...*, pág. 233.

Los primeros datos sobre el número de republicanos asesinados en Baena durante la guerra aparecieron en 1972 en el artículo ya citado del teniente Fernando Rivas. Aunque el teniente afirmaba que “la verdad” sobre las cifras había ido a buscarla al Registro Civil, cualquiera que lo consulte comprobará que no es cierto. En 1982, el historiador Francisco Moreno Gómez estimaba, tras consultar el Registro Civil y demostrar la falsedad de las cifras de Rivas, que el número de víctimas se acercaría a las 700. Para ello se basaba además en las carencias del Registro Civil y en los testimonios orales recogidos de supervivientes y testigos que siempre situaban la cifra en más de mil asesinados. Citaba como prueba los nombres, facilitados por familiares, de algunos muertos no inscritos en el Registro, como Francisco Misut Jiménez, José Luna Mármol (de 13 años), las hermanas Dolores y Mercedes “Jaro Moya” o un muchacho de apellido Henares (de 12 años). En los libros de defunciones del Registro Civil de Baena hay inscritas 135 personas como fallecidas entre el 19 y el 29 de julio, número que el teniente Fernando Rivas de forma inexplicable redujo a 69, menos de la mitad (38 por lo que él llama “aplicación fulminante del bando de guerra”, una manera eufemística de denominar al fusilamiento, y 31 en los combates, aunque no explica qué criterio o fuente utiliza para diferenciar entre unos y otros).

Que las cifras del Registro Civil son mínimas nos lo confirma incluso el testimonio ya citado con anterioridad de Félix Moreno, integrante de la columna de Sáenz de Buruaga, que nos habla textualmente del fusilamiento de “más de 60 personas” el día 28 cuando el Registro sólo recoge 26 asesinados durante esa jornada. Otro testigo ocasional de los asesinatos, Valeriano Chica Serrano, un niño de 10 años entonces, pasó sobre las ocho de la tarde por el Paseo con la intención de localizar a su padre, Antonio Chica Rosales, apresado por las fuerzas de Regulares. Antes de huir corriendo despavorido, vio ocho camiones cargados de cadáveres (estacionados a izquierda y derecha del casino) y presencié cómo muchos hombres aún continuaban boca abajo en el suelo llorando e implorando piedad en nombre de sus mujeres e hijos<sup>37</sup>. El historiador Francisco Moreno Gómez publicó otro testimonio interesante al respecto de una mujer, E. G., que alertaba de la magnitud de la matanza. Afirmaba lo siguiente: “En Baena se ha dicho siempre que hubo 2.000 fusilados (...) A mi hermano lo mataron los rojos en San Francisco y, como los amontonaron a todos juntos en el cementerio, mi padre tardó tres días en poderlo encontrar. En aquella labor de búsqueda intervino el médico Ángel Ruiz, y lo tuvieron que relevar dos hombres que trabajaban en casa (...). Por fin dieron con él el 31 de julio y ese día lo enterramos”<sup>38</sup>.

---

<sup>37</sup> Testimonio de Valeriano Chica Serrano, Baena, 27 de octubre de 2013. Su padre, después de estar retenido en el Paseo, consiguió salvar la vida y regresar a su casa con el pañuelo que lo “garantizaba”. Sin embargo, al día siguiente fue apresado e internado en el cuartel de la Guardia Civil. Su mujer estuvo llevándole la comida hasta que lo fusilaron el 4 de agosto. Ese día el guardián le dijo que “ya no le hacía falta”.

<sup>38</sup> F. Moreno Gómez, *La guerra civil...*, pág. 233.